



Beca Académica
Secretaría de Desarrollo Social

Código	TR-1000-001	Fecha elaboración	27/06/2016
Revisión	2	Fecha modificación	04/01/2021

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
----------------------------	----------

Descripción del trámite o servicio
Apoyo otorgado a todos los estudiantes del Municipio de Corregidora que están cursando Primaria y Secundaria.

Medio de Presentación	Medios electrónicos
-----------------------	---------------------

Trámite en línea	http://www.corregidora.gob.mx/portal/becas/
------------------	---

Datos Requeridos para el trámite
Datos personales

* Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio
--

Presentar:

1. Acta de nacimiento del alumno
2. CURP del alumno
3. Credencial de elector por ambos lados del padre, madre o tutor vigente con domicilio en corregidora (En caso de ser tutor anexar el documento legal que sustente la patria potestad sobre el menor).
4. Extranjeros presentar credencial de residencia temporal mexicana expedida por el INM (Instituto Nacional de Migración)
5. Boleta de calificaciones emitida por la SEP, firmada y sellada por la institución con el último promedio evaluado, con promedio mínimo de 8.0.
6. Comprobante de domicilio actual perteneciente al Municipio de Corregidora (predial, agua, luz con antigüedad no mayor a tres meses. No serán válidos los recibos de teléfono, gas ni tickets de pago).

Nota: Todos los documentos serán subidos en PDF a la plataforma dentro de la página <http://www.corregidora.gob.mx> en el apartado de becas.

Plazo máximo de Respuesta	El establecido en la convocatoria	Vigencia	Semestral
---------------------------	-----------------------------------	----------	-----------

Plazo apercibimiento	Inmediato	Tipo de ficta	No aplica
----------------------	-----------	---------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	Otros. Otorgamiento de Beca
-----------------------------------	-----------------------------

Información que se deberá conservar para acreditación	Ninguno
---	---------

Horario de atención	De lunes a viernes de 8:30 a 15:00
---------------------	------------------------------------

¿Qué costo tiene?
Gratuito

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No aplica

Criterios de Resolución
Entregar todos los documentos en fecha y forma

Fundamento Jurídico

Acuerdo de Cabildo por el cual se autoriza la implementación del programa municipal Becas Municipales de fecha 25 de abril de 2016; artículos 3,14,16,17 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio

Dirección de Educación

Responsable del trámite

Luis Bernardo Calderon Guerrero
Jefe de Departamento de Becas
Dirección de Educación

Correo Electrónico: lbcalderong@hotmail.com

Ex Hacienda el Cerrito #100 El Pueblito Corregidora

Número Telefónico 2096000 Ext. 3033

¿En donde se realiza el trámite o servicio?

Dirección de Educación - no existe un lugar establecido para el trámite, por lo que puede variar cada semestre el lugar de recepción y entrega de documentos.

Quejas y Denuncias

Dirección de Responsabilidades Administrativas
Licenciada Lucero Durán Arias
Directora de Responsabilidades Administrativas
Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro.
Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx
Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
Teléfono:2096000 ext 2048

Inconformidad respecto al trámite

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.
Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez
Comisionado de Mejora Regulatoria
Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete
Correo Electrónico: mejora.regulatoria.corregidora@gmail.com
Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
Teléfono:2096000 ext 8045